

Guayaquil, 15 de mayo del 2013

EXPEDIENTE No. 134649

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones como Comisario, he revisado los estados financieros de la compañía denominada UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR GRAN BRETAÑA S.A. con RUC # 0992625465001, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, habiéndose por lo tanto verificado las operaciones efectuadas, consecuentemente emitido las siguientes notas contables:

1. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de funciones de comisario en esta compañía.
3. Se encuentra al día y están actualizados los libros de contabilidad, archivos y documentación.
4. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
5. Los Estados Financieros son confiables, están de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera y de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.
6. Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas con la asistencia de todos sus integrantes.
7. Al término de mi informe y por lo expuesto considero que la Administración está ejerciendo sus funciones a cabalidad.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados reflejan razonablemente, en todos sus aspectos, la real situación de la compañía. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

C.B.A. Fermín Rodríguez
Registro# 3549